

Primeros pasos del nuevo equipo ministerial

Entre la torpeza y la sumisión a la Conferencia Episcopal

En los anteriores números de nuestra revista ya hemos comentado los primeros contactos con el nuevo equipo ministerial, los planteamientos que nos hicieron y la impresión que los mismos nos causaron.

En este editorial me propongo reflexionar sobre sus actividades más recientes, de manera que podamos extraer conclusiones útiles que nos permitan reorientar nuestra estrategia sindical. En ese sentido tendremos que detenernos en las siguientes consideraciones:

– *El tiempo político que les queda es escaso.* Pensemos en las elecciones en Marzo del 2000. La convocatoria electoral se hace tres meses antes, fecha en la que se disuelven las Cortes (diciembre del 99). Por otra parte, en el mes de junio están convocadas elecciones municipales, autonómicas y europeas, lo que supone una cierta parálisis política. Este tiempo político les condiciona a ellos y a nosotros. Lo que ellos puedan hacer es necesariamente poco, y nosotros también. Eso nos obliga a ambas partes a seleccionar muy bien cuáles son nuestras prioridades.

– Sus primeras actuaciones apuntan en una doble dirección. Por un lado, *desactivar conflictos generados por la administración anterior:* así, se han reunido con los rectores de las universidades, a quienes han prometido que no harán nada en materia universitaria sin su aprobación; han dado su visto bueno al *Informe Bricall* que promueve la CRUE (Conferencia de Rectores), cuando la Sra. **Aguirre** apoyaba el *Informe Fluxá* (promovido por los Consejos Sociales de Universidades); intentan reanimar el Consejo de Universidades con el nombramiento del antiguo responsable de la materia en la Comunidad de Madrid; han planteado que no se van a meter en la reforma de la LRU y que se van a centrar en la estabilización del profesorado; igualmente, han iniciado contactos con todos los agentes sociales de la Comunidad Educativa, han convocado rápidamente la Mesa Sectorial de Educación, han formalizado las negociaciones con el Sindicato de Estudiantes (independientemente de sus resultados)...

Por otro lado, *su actuación se ha caracterizado por una enorme torpeza y sumisión a los dictados de la Conferencia Episcopal:* acuerdo sobre los profesores de religión, declaraciones sobre los vídeos antiabortistas y sobre los crucifijos en las aulas, documento sobre la consideración de la ética como asignatura alternativa a la religión. Su torpeza se demuestra también en la elevación de la propuesta de oferta de empleo público al MAP sin pasar por la mesa de negociaciones, las licencias por estudios...

– *La negociación de las transferencias parece que cambia de ritmo.* El estado actual de estas negociaciones es una incógnita dada la escasa información que nos llega. No

obstante, sí podemos decir que, a pesar de ser uno de los objetivos prioritarios del nuevo equipo ministerial y siendo una de las mejores bazas políticas que tanto gobierno como CC.AA pueden esgrimir para presentarse a las próximas elecciones autonómicas, de nuevo, planean sobre la negociación las limitaciones presupuestarias y las conveniencias y miserias políticas de última hora.

Así, lo que parecía en principio que podía ser un proceso generalizado (excepción hecha de Extremadura y Asturias), se presenta como un proceso más dificultoso, lento y secuenciado. De inmediato todo apunta a que sólo Madrid y Murcia suscribirían el pacto, estando estancadas las negociaciones en Castilla La Mancha, Castilla y León, además de las dos citadas en primer lugar.

– En conclusión, el nuevo equipo aborda una fase de transición en la que deben sentarse las bases de su gestión futura y eso se va a medir en dos hechos fundamentales: reconciliación con los agentes sociales y gestión rápida y eficaz sobre las transferencias.

Esta es una situación que nosotros podemos aprovechar en beneficio de los trabajadores y trabajadoras si centramos bien nuestros objetivos reivindicativos: acordar cuestiones que puedan ser útiles antes de cerrar las transferencias -oferta de empleo, plantillas, interinos en pública, estabilización del profesorado universitario, homologación y empleo en privada...- y empezar las negociaciones de cuestiones que tendrán una dimensión de Estado –Estatuto Docente (incluido el tema retributivo), aplicación de la Reforma en Secundaria, FP...-

Pero esta misma situación de transición y debilidad intentará ser instrumentalizada por otras fuerzas, como son las patronales de la enseñanza privada y la Conferencia Episcopal, para ampliar los conciertos, para conseguir la financiación de infantil y lograr que se regule la asignatura de ética como alternativa a la de religión. Temas que pueden centrar, como ya lo están haciendo, la actualidad en política educativa. De ahí que nosotros debamos tener una posición clara –garantía del mantenimiento del actual equilibrio de las redes, equiparación de las condiciones laborales de los trabajadores del sector concertado y no transferencias financieras a niveles de enseñanza no obligatoria– y que debamos estar dispuestos a dar una respuesta de la comunidad educativa capaz de frenar la ofensiva reaccionaria.

Fernando Lezcano
Secretario general FECC.OO.